



ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE DISTRITO NORESTE

En Jerez de la Frontera, a 22 de noviembre de 2021, comenzando la reunión a las 17.40 hs, en el Centro Social La Granja y finalizando a las 19.15 hs.

Asisten 7 miembros:

PRESIDENCIA:

1. D^a. Ana Hérica Ramos Campos.

VOCALÍAS:

2. D. Pedro Garrido Jiménez, A.VV. La Marquesa, de la Bda. La Marquesa.
3. D. José Saborido Marchena, A.VV. Pueblo Nuevo, de la Bda. La Granja.
4. D. Lucas González López, de la A. Juvenil Bululú.
5. D. Luis Neira Ganfornina, de la A.VV. San José Obrero Fases I, II y III de la Bda. San José Obrero.
6. D. José Antonio Asensio Ramírez, de la A.VV. Chapin Norte, de la Bda. Chapín.

SECRETARÍA:

7. María González Bejarano.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta anterior (se mandó por email).
2. Incorporación de nuevos miembros.
3. Evaluación de la actividad Cine en mi Barrio 2021.
4. Traslado de información municipal: ITI del Arroyo, Rutas del Comercio Justo y Plan Municipal de Vivienda y Suelo.
5. Propuestas de actividades para el año 2022.
6. Itinerarios por los Distritos.
7. Ruegos y Preguntas.

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

Se aprueba el acta anterior. Se mandó por email y los vocales que asisten a este Pleno y participaron del anterior, firman su conformidad.

2. INCORPORACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS:

En la vocalía de Asociaciones Vecinales había dos plazas vacantes y se presentaron tres candidaturas (A.VV. San José Obrero Fases I, II y III; A.VV. Chapín Norte; y A.VV. Federico García Lorca de la Bda. San Enrique), por lo que hubo que someter a sorteo la elección, el cual se desarrolló en reunión mantenida con las personas



interesadas el pasado 4 de octubre de 2021. Salieron elegidas las siguientes candidaturas:

- A.VV. San José Obrero Fases I, II y III: Luís Neira.
- A.VV. Chapín Norte: José Antonio Asensio.

3. EVALUACIÓN ACTIVIDAD CINE EN MI BARRIO 2021.

Se concluye que la actividad fue un éxito, que todas las asociaciones con presencia en el territorio hicieron una gran labor de difusión, participaron de la misma y hubo una muy buena respuesta por parte de los vecinos y vecinas de la barriada.

Se genera un debate relacionado con las actividades municipales que se desarrollan en el Distrito: D. José Saborido, vocal de la A.VV. Pueblo Nuevo de La Granja, expone y solicita que, previo a las actividades que se vayan a hacer en los barrios, que desde la Delegación competente se tengan en cuenta a las asociaciones en su organización, que han echado de menos esa coordinación con las entidades del territorio (ejemplo actividad de la Vendimia que se hizo en La Granja o la del Mosto).

Las diversas vocalías con representación en el Consejo solicitan mayor coordinación entre las Delegaciones municipales para cualquier actividad.

La Presidenta del Consejo comenta que enviará un correo electrónico a las diferentes Delegaciones, pidiendo esta coordinación: trasladará que los colectivos quieren participar y que están muy interesados en que se les informe de todas las actividades que se hagan, sobre todo previamente a su celebración.

En este sentido, el vocal del A.VV. Chapín Norte traslada las quejas de los vecinos y vecinas por el concierto celebrado el pasado fin de semana en la visera del Palacio de Deportes de Chapín. Se le informa que era un evento privado y habían solicitado ese espacio. Si se concede dicho permiso, es porque se puede hacer uso del mismo y se cumplen las garantías y normativas para un evento de ese tipo, pero se toma nota de la queja.

4. INFORMACIÓN MUNICIPAL:

- ITI DEL EJE DEL ARROYO (vídeo):

La Junta de Andalucía, en base a un convenio de colaboración con el Ayuntamiento, va a poner en marcha un proyecto de regeneración del Eje del Arroyo que prevé la transformación de este acceso fundamental de la ciudad en un espacio público de calidad, con el objetivo de poner en valor la gran riqueza monumental del entorno, favorecer la afluencia de visitantes y la actividad comercial. El objetivo de este proyecto es la sostenibilidad, con una reducción del tráfico y de los aparcamientos, dando prioridad a los peatones.



Se trata, en definitiva, de un proyecto de plataforma única que facilitará la accesibilidad, aumentará la superficie peatonal y rebajará el tráfico rodado de esta zona.

En estos momentos, el proyecto se encuentra en fase de licitación por la Junta de Andalucía y se prevé que las obras, una vez que estén adjudicadas, tengan una duración aproximada de nueve meses. Las obras que se están realizando ahora son las canalizaciones de saneamiento y abastecimiento, a cargo de Aqualia.

La Presidenta del Consejo especifica que, cuando se inicien las obras, se informará a los Consejos Territoriales.

- **RUTAS COMERCIO JUSTO:**

Se entregan carteles y dípticos. Se traslada diversa información sobre el momento en el que se encuentra el proyecto. La Presidenta del Consejo comenta que la idea es trasladar estas rutas a todos los Distritos de Jerez. Se ha empezado por Este y Noreste por la gran tradición que existe en cuanto al comercio de proximidad en las barriadas de estos dos Distritos.

- **PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO 2020-2024:**

Ha sido aprobado por unanimidad de todos los grupos políticos en Pleno (30 de septiembre de 2021).

La Presidenta del Consejo traslada información sobre las conclusiones que se extraen del Plan, donde uno de los datos de mayor relevancia es que en Jerez existen 30 barriadas con más de 50 años. En este sentido se ha iniciado un estudio sobre cuánto supondría su rehabilitación, eliminación de barreras arquitectónicas, mejora de la accesibilidad, etc,... ya que sólo el 12% de las viviendas que hay en Jerez cumplen con la normativa.

El vocal de la A.VV. Pueblo Nuevo pregunta cómo se va a enfocar la intervención en bloques con falta de accesibilidad por parte del Ayuntamiento.

La Presidenta informa que cada bloque tendrá su informe técnico, se analizarán las necesidades,... y la Junta de Andalucía lo valorará, incluida la situación social de las personas que viven en las viviendas.

Dado que es un tema que interesa, la Presidenta propone hacer un monográfico sobre este tema y que sean los técnicos de EMUVIJESA los que participen del mismo, informando sobre la rehabilitación de viviendas y



barriadas históricas. Se propone que este monográfico se lleve a cabo antes de que acabe el año (si fuera posible).

5. PROPUESTAS DE ACTIVIDADES 2022:

Actividades formativas: ideas que se pueden presentar:

- Liderazgo asociativo.
- Dinamización de asociaciones.
- Formación en comunicación interna y externa para asociaciones vecinales.
- Fiscalización de asociaciones y nuevas formas de relación con las Administraciones Públicas
- Cursos de Informática.
- La inteligencia emocional en nuestro día a día (Emociones, asertividad, empatía, autoestima y automotivación).
- Voluntariado.

El vocal de la A.J. Bululú propone:

- Los ODS.
- Contar con las asociaciones para impartir los talleres o cursos.

Se concluye que la Secretaría va a enviar por email estas propuestas y los vocales harán lluvia de ideas proponiendo nuevos temas o especificando por cuáles estarían interesados/as.

6. ITINERARIOS POR LOS DISTRITOS:

Queda pendiente la ruta por San José Obrero que se tuvo que suspender por imprevisto de agenda de última hora. Se verá con la secretaria de la Delegada fecha en agenda a partir de enero de 2022.

El vocal de la A.VV. San José Obrero Fases I, II y III propone que se convoque a todos los colectivos de la Barriada. Desde esta Secretaría se informa que sólo convocamos a los/as miembros del Consejo; que si quieren que invitemos a más colectivos que, o los inviten ellos directamente, o que nos hagan llegar los datos de contacto de dichas entidades.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS:

El vocal de la A.VV. Chapín Norte expone:

- Propone hacer un listado de las prioridades de las barriadas (demandas vecinales) para cuando se hagan las rutas. Se le informa que el objetivo de



estas Rutas es conocer las diferentes barriadas que conforman el Distrito. Para demandas vecinales hay que seguir el cauce de siempre por Oficina Técnica, aunque en las Rutas se tome también nota de ello, pero no ese el objetivo.

- Pregunta por el estado de la Guía de Recursos: se le informa que está en fase de edición, siendo próxima ya la fecha de publicación.
- Solicita las actas de los Plenos anteriores, para tener información sobre los temas tratados: se le informa que se les mandará a todos/as por email.
- Pregunta por dónde se encuentra el Plan Municipal de Vivienda y Suelo 2022-2024: se le informa que está en la web municipal y puede descargarlo de ahí.
- Informa que los vecinos/as de la Higuera de los Siete Pinos quieren información de qué va a pasar con esos terrenos, ya que en el último PGOU aparece una parte de zona pública y no saben si se va a hacer algo, que no saben qué va a pasar con aquello y propone que se elabore un nuevo PGOU: se le informa que eso es algo muy específico de la Delegación de Urbanismo y que desconocemos el tema, por lo que no podemos ni sabemos responder a sus dudas. La Presidenta del Consejo propone que sea Urbanismo quien les informe y trasladará su inquietud a dicha Delegación.

Sin más puntos a tratar, se da por concluida esta sesión plenaria del Consejo Territorial del Distrito Noreste, siendo las 19.15 hs. del 22 de noviembre de 2021.

